

Guatemala, 29 de mayo de 2015  
Informe de Actividades 05-2015

Licenciada  
Clariza Lisbeth Castellanos Díaz  
Viceministra de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho.

Estimada Licenciada Castellanos:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 495-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 48-2015, correspondiente del 1 al 31 de mayo del presente año y para el cobro de mis honorarios presento la factura serie B número 000018 por valor de Q13,500.00.

**Asesoría en las actividades que se detallan a continuación:**

- Plan de compras de la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas como anexo a la solicitud de cuota cuatrimestral.
- Conformación de la deuda de arrastre correspondientes al 2014 de la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas para presentarla a Auditoría Interna de acuerdo a requerimiento realizado.
- Responder providencia DVC No. 66-2015 y Oficio AG-0340-2015/LGAM/vem de la Administración General relacionado a cubrir los insumos que requiera al Viceministerio de Cultura.
- Proyección de insumos de mayo a diciembre 2015 por ejecutar por parte del Viceministerio de Cultura.
- Presentación de fundamentos legales para que los gastos que incurra el Viceministerio de Cultura en el ejercicio fiscal 2015 continúen siendo proporcionados por la unidad ejecutora 101 Despacho.
- Proyecto UNOPS para el instituto de la marimba, continuidad en su fase final de construcción de acuerdo al convenio marco 17-2000 y Memorándum de Acuerdo Original.

- Planificación para el levantamiento de inventario físico de bienes muebles a cargo de la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de acuerdo al oficio No. DCE-DAC-277-2015 de la Dirección de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Publicas.
- Dar cumplimiento al Acuerdo Ministerial número 14-2015 Convenio de Cooperación Interinstitucional número DGPCYN 09-2015 para el pago de servicios básicos que demanda el Palacio Nacional de Cultura a través de su administración por parte de a Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y la Dirección General de Patrimonio Natural y Cultura.
- Discusión de informe de auditoría interna, relacionado a la auditoría realizada al parque vehicular de la Dirección General de Desarrollo y Fortalecimiento de las Culturas, y posterior presentación de la documentación de respaldo para la solicitud de desvanecimientos de los hallazgos determinados.

**Resultados Obtenidos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas:**

- Para el 2015, se ha incrementado en 3%, el número de promotores de las comunidades lingüísticas vulnerables que conocedores de su identidad cultural y lingüística, y participantes en las expresiones culturales.
- Se ha contribuido a la creación y fortalecimiento de instancias, estructuras y mecanismos de participación ciudadana, donde se promueven procesos de desarrollo humano sostenible para los Pueblos Maya, Garífuna, Xinka y Ladino, en los cuales, la ciudadanía constituye el centro y sujeto principal de desarrollo, en función del respeto a las raíces culturales, formas de organización, relaciones equitativas e incluyentes.

  
Lic. Hugo Francisco Herrera Sánchez

c.c. Archivo

Vo. Bo.

  
Lic. María Pastora Hernández España  
DIRECTORA GENERAL  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

